



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2214/98

EXPEDIENTE N° 10 = 25705 / 98

Buenos Aires, 28 de *septiembre* de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de asignación de pasajes y viáticos para dos (2) integrantes del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, con el fin de que concurren a esta ciudad a fin de recibir capacitación informática, designando a tal efecto a los Oficiales Señorita María Soledad Etcheto y Señora María Cristina Fraüpl de Gallardo.

Asimismo la Dirección de Informática hace saber que el tiempo necesario del curso de capacitación es de una semana.

En razón de ello, y de conformidad a las atribuciones conferidas por Resolución C.S.J.N. N° 2.333 /96,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la solicitud por el termino de cinco días y pasajes via terrestre.

Regístrese, hágase saber al Tribunal Oral oficiante, a la Dirección de Informática y pase a la Dirección de Administración Financiera a sus efectos.

[Firma]

[Firma]

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION